



Victoria de Durango, Dgo., a 04 de febrero del 2021

ING. JOSÉ ANTONIO PIZAÑA MATA

Presente.-

ASUNTO
Cancelación de Procedimiento

En relación a la licitación No. LP/E/CAED/003/2021 bajo la modalidad de Convocatoria Pública Nacional, referente a: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA LOCALIDAD DE GUANACEVÍ, MUNICIPIO DE GUANACEVÍ, DGO., se hace de su conocimiento que la Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED) como Unidad Compradora responsable de esta Licitación, tiene la necesidad de CANCELAR el referido procedimiento de licitación por causas de fuerza mayor, ya que de continuar con el procedimiento, no se asegurarían las mejores condiciones para el Estado.

Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por el artículo 17, fracción c), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

ATENTAMENTE

ING. JORGE ARMANDO NEVÁREZ MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Archivo
ACC



Victoria de Durango, Dgo., a 04 de febrero del 2021

M.I.C. DAVID GREGORIO PULIDO CORRAL

Presente.-

ASUNTO
Cancelación de Procedimiento

En relación a la licitación No. LP/E/CAED/003/2021 bajo la modalidad de Convocatoria Pública Nacional, referente a: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA LOCALIDAD DE GUANACEVÍ, MUNICIPIO DE GUANACEVÍ, DGO., se hace de su conocimiento que la Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED) como Unidad Compradora responsable de esta Licitación, tiene la necesidad de CANCELAR el referido procedimiento de licitación por causas de fuerza mayor, ya que de continuar con el procedimiento, no se asegurarían las mejores condiciones para el Estado.

Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por el artículo 17, fracción c), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

ATENTAMENTE

ING. JORGE ARMANDO NEVÁREZ MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Archivo

ACC

A



Victoria de Durango, Dgo., a 04 de febrero del 2021

ING. DANIEL CASTRELLÓN BERÚMEN

Presente.-

ASUNTO
Cancelación de Procedimiento

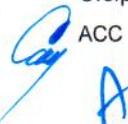
En relación a la licitación No. LP/E/CAED/003/2021 bajo la modalidad de Convocatoria Pública Nacional, referente a: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA LOCALIDAD DE GUANACEVÍ, MUNICIPIO DE GUANACEVÍ, DGO., se hace de su conocimiento que la Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED) como Unidad Compradora responsable de esta Licitación, tiene la necesidad de CANCELAR el referido procedimiento de licitación por causas de fuerza mayor, ya que de continuar con el procedimiento, no se asegurarían las mejores condiciones para el Estado.

Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por el artículo 17, fracción c), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

ATENTAMENTE


ING. JORGE ARMANDO NEVÁREZ MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL


C.c.p. Archivo


ACC


A

Calle Matamoros No. 324 Barrio Tierra Blanca
C.P. 34139 Durango, Dgo.
Teléfono: (618) 137 42 00
caed@durango.gob.mx



Victoria de Durango, Dgo., a 04 de febrero del 2021

ING. JOSÉ HUGO GARCÍA SILVA

Representante legal de la empresa
UYPRO, S.A. de C.V.
Presente.-

ASUNTO
Cancelación de Procedimiento

En relación a la licitación No. LP/E/CAED/003/2021 bajo la modalidad de Convocatoria Pública Nacional, referente a: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA LOCALIDAD DE GUANACEVÍ, MUNICIPIO DE GUANACEVÍ, DGO., se hace de su conocimiento que la Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED) como Unidad Compradora responsable de esta Licitación, tiene la necesidad de CANCELAR el referido procedimiento de licitación por causas de fuerza mayor, ya que de continuar con el procedimiento, no se asegurarían las mejores condiciones para el Estado.

Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por el artículo 17, fracción c), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

ATENTAMENTE

ING. JORGE ARMANDO NEVÁREZ MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Archivo





Victoria de Durango, Dgo., a 04 de febrero del 2021

ING. FRANCISCO ALBERTO VÉLEZ ALBA

Representante legal de la empresa
Ingeniería Hidráulica e Hidrológica de Durango, S.A. de C.V.
Presente.-

ASUNTO
Cancelación de Procedimiento

En relación a la licitación No. LP/E/CAED/003/2021 bajo la modalidad de Convocatoria Pública Nacional, referente a: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA LOCALIDAD DE GUANACEVÍ, MUNICIPIO DE GUANACEVÍ, DGO., se hace de su conocimiento que la Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED) como Unidad Compradora responsable de esta Licitación, tiene la necesidad de CANCELAR el referido procedimiento de licitación por causas de fuerza mayor, ya que de continuar con el procedimiento, no se asegurarían las mejores condiciones para el Estado.

Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por el artículo 17, fracción c), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

ATENTAMENTE

ING. JORGE ARMANDO NEVÁREZ MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Archivo





Victoria de Durango, Dgo., a 04 de febrero del 2021

C.P. GUILLERMO FERNANDO FLORES GÓMEZ

Representante legal de la empresa
ARAM Alta Ingeniería, S.A. de C.V.
Presente.-

ASUNTO
Cancelación de Procedimiento

En relación a la licitación No. LP/E/CAED/003/2021 bajo la modalidad de Convocatoria Pública Nacional, referente a: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA LOCALIDAD DE GUANACEVÍ, MUNICIPIO DE GUANACEVÍ, DGO., se hace de su conocimiento que la Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED) como Unidad Compradora responsable de esta Licitación, tiene la necesidad de CANCELAR el referido procedimiento de licitación por causas de fuerza mayor, ya que de continuar con el procedimiento, no se asegurarían las mejores condiciones para el Estado.

Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por el artículo 17, fracción c), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

ATENTAMENTE

ING. JORGE ARMANDO NEVÁREZ MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Archivo

ACC





Victoria de Durango, Dgo., a 04 de febrero del 2021

ING. TOMÁS CÉSAR NÚÑEZ TORRES

Representante legal de la empresa
PRODISA Construcciones, S.A. de C.V.
Presente.-

ASUNTO
Cancelación de Procedimiento

En relación a la licitación No. LP/E/CAED/003/2021 bajo la modalidad de Convocatoria Pública Nacional, referente a: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA LOCALIDAD DE GUANACEVÍ, MUNICIPIO DE GUANACEVÍ, DGO., se hace de su conocimiento que la Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED) como Unidad Compradora responsable de esta Licitación, tiene la necesidad de CANCELAR el referido procedimiento de licitación por causas de fuerza mayor, ya que de continuar con el procedimiento, no se asegurarían las mejores condiciones para el Estado.

Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por el artículo 17, fracción c), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

ATENTAMENTE

ING. JORGE ARMANDO NEVÁREZ MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Archivo

ACC

A



Victoria de Durango, Dgo., a 04 de febrero del 2021

ING. RODOLFO GERARDO NÚÑEZ SALAZAR

Representante legal de la empresa
BAUNEC, S.A. de C.V.
Presente.-

ASUNTO
Cancelación de Procedimiento

En relación a la licitación No. LP/E/CAED/003/2021 bajo la modalidad de Convocatoria Pública Nacional, referente a: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA LOCALIDAD DE GUANACEVÍ, MUNICIPIO DE GUANACEVÍ, DGO., se hace de su conocimiento que la Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED) como Unidad Compradora responsable de esta Licitación, tiene la necesidad de CANCELAR el referido procedimiento de licitación por causas de fuerza mayor, ya que de continuar con el procedimiento, no se asegurarían las mejores condiciones para el Estado.

Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por el artículo 17, fracción c), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

ATENTAMENTE


ING. JORGE ARMANDO NEVÁREZ MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL


C.c.p. Archivo

ACC

A



Victoria de Durango, Dgo., a 04 de febrero del 2021

ARQ. JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ GUZMÁN

Representante legal de la empresa
Cielo Vista Arquitectura, S.A. de C.V.
Presente.-

ASUNTO
Cancelación de Procedimiento

En relación a la licitación No. LP/E/CAED/003/2021 bajo la modalidad de Convocatoria Pública Nacional, referente a: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA LOCALIDAD DE GUANACEVÍ, MUNICIPIO DE GUANACEVÍ, DGO., se hace de su conocimiento que la Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED) como Unidad Compradora responsable de esta Licitación, tiene la necesidad de CANCELAR el referido procedimiento de licitación por causas de fuerza mayor, ya que de continuar con el procedimiento, no se asegurarían las mejores condiciones para el Estado.

Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por el artículo 17, fracción c), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

ATENTAMENTE


ING. JORGE ARMANDO NEVÁREZ MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL


C.c.p. Archivo

ACC

A





Victoria de Durango, Dgo., a 04 de febrero del 2021

LIC. JORGE MOJICA NARVÁEZ

Representante legal de la empresa
Diseño y Construcciones Tecnológicas, S.A. de C.V.
Presente.-

ASUNTO
Cancelación de Procedimiento

En relación a la licitación No. LP/E/CAED/003/2021 bajo la modalidad de Convocatoria Pública Nacional, referente a: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA LOCALIDAD DE GUANACEVÍ, MUNICIPIO DE GUANACEVÍ, DGO., se hace de su conocimiento que la Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED) como Unidad Compradora responsable de esta Licitación, tiene la necesidad de CANCELAR el referido procedimiento de licitación por causas de fuerza mayor, ya que de continuar con el procedimiento, no se asegurarían las mejores condiciones para el Estado.

Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por el artículo 17, fracción c), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

ATENTAMENTE

ING. JORGE ARMANDO NEVÁREZ MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Archivo

ACC



Victoria de Durango, Dgo., a 04 de febrero del 2021

ING. LUIS CARLOS IBÁÑEZ BUENO

Representante legal de la empresa
AQUA del Guadiana, S.A. de C.V.
Presente.-

ASUNTO
Cancelación de Procedimiento

En relación a la licitación No. LP/E/CAED/003/2021 bajo la modalidad de Convocatoria Pública Nacional, referente a: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA LOCALIDAD DE GUANACEVÍ, MUNICIPIO DE GUANACEVÍ, DGO., se hace de su conocimiento que la Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED) como Unidad Compradora responsable de esta Licitación, tiene la necesidad de CANCELAR el referido procedimiento de licitación por causas de fuerza mayor, ya que de continuar con el procedimiento, no se asegurarían las mejores condiciones para el Estado.

Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por el artículo 17, fracción c), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

ATENTAMENTE

ING. JORGE ARMANDO NEVÁREZ MONTELONGO
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Archivo



Victoria de Durango, Dgo., a 04 de febrero del 2021

ING. MIGUEL ANTONIO SOTO MERCADO

Representante legal de la empresa
ING. Narciso Soto, S.A. de C.V.
Presente.-

ASUNTO
Cancelación de Procedimiento

En relación a la licitación No. LP/E/CAED/003/2021 bajo la modalidad de Convocatoria Pública Nacional, referente a: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA LOCALIDAD DE GUANACEVÍ, MUNICIPIO DE GUANACEVÍ, DGO., se hace de su conocimiento que la Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED) como Unidad Compradora responsable de esta Licitación, tiene la necesidad de CANCELAR el referido procedimiento de licitación por causas de fuerza mayor, ya que de continuar con el procedimiento, no se asegurarían las mejores condiciones para el Estado.

Sirve de fundamento a lo anterior, lo previsto por el artículo 17, fracción c), del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

ATENTAMENTE

ING. JORGE ARMANDO NEVÁREZ MONTELANGO
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Archivo

ACC

A

